



BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO

1 Participación

- Podrán participar todos los familiares, menores de 14 años, de los federados de la Federación de Caza de la Comunidad Valenciana.
- Para participar hay que enviar un dibujo realizado por los más pequeños de la casa expresando qué es para ellos la caza.

2 Envío y recepción

- Se tienen que enviar:
 - Por correo electrónico a la dirección comunicacion@federacioncazav.com
 - Vía WhatsApp, al teléfono 664 85 36 55.
 - Por mensaje privado de Facebook (federacioncazav)
- **Se recibirán dibujos desde el día 22 de diciembre de 2020 hasta el día 4 de enero de 2021.**

3 Ganador

- Todos los dibujos se publicarán en una galería de fotos de Facebook según se vayan recibiendo y hasta el lunes 4 de enero.
- Ganará el dibujo que tenga más “me gusta”.
- El ganador se dará a conocer el día 5 de enero a través de la página de Facebook de la Federación de Caza de la Comunidad Valenciana.
- El ganador se llevará un forro polar (talla niño) de la Federación de Caza de la Comunidad Valenciana.

4 Aclaraciones

- Los participantes garantizan su condición de autores de los trabajos presentados, y que en su elaboración no ha vulnerado la propiedad intelectual e industrial de terceros.
- Los participantes ceden a la Federación de Caza de la Comunidad Valenciana los derechos de explotación de las imágenes, especialmente los de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación.
- Los participantes consienten la utilización, la reproducción y la utilización de las imágenes sin limitación, por parte de la Federación de Caza de la Comunidad Valenciana, en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, Internet, redes sociales o cualquier otro medio con fines informativos o expositivos.
- El participante no recibirá ningún reembolso por prestar sus imágenes. Las imágenes podrán ser exhibidas en ferias y exposiciones y ser utilizadas en la edición de libros.

5 Limitaciones técnicas

- No se admitirán dibujos que hayan sido publicados en medios de comunicación.
- Se aceptan dibujos en cualquier técnica (lápices, pinturas, acuarelas...)

La Federación de Caza se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el concurso en caso de que no haya suficientes dibujos con las condiciones requeridas para su desarrollo.